

Defensa retrasa las entregas de Eurofighter hasta 2015 y estudia aplazar y reducir las compras del avión A400M

ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA les replica a la oposición que "no hace falta consenso para pagar lo que se debe" Defensa está elaborando un catálogo de material que puede ponerse a la venta, una fuente de ingresos que "no hay que despreciar"

MADRID, 23 Sep. (EUROPA PRESS) -



El Ministerio de Defensa ha acordado con Eurofighter retrasar hasta 2015 la entrega de un total de 15 aviones de combate que el Ejército del Aire debería recibir entre los años 2012 y 2014. Según ha explicado el secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles, en una entrevista con Europa Press, este acuerdo "laborioso" alcanzado con el

consorcio europeo ha sido posible gracias al crédito extraordinario recientemente aprobado que permitirá pagar la deuda acumulada con las empresas, principalmente por el programa de los 'cazas'.

Una vez saldada la deuda acumulada por las entregas realizadas entre 2010 y 2012, Defensa deberá negociar con las empresas implicadas en los 19 programas especiales de armamento, como ya ha hecho con Eurofighter, para buscar soluciones que permitan al Ministerio atender los compromisos. En este plan se contemplan más retrasos en entregas y



reducciones de los pedidos, dos instrumentos que el secretario de Estado no descarta en el programa del avión de transporte militar A400M.

"Creo que hay que tener estas dos opciones sobre la mesa", ha apuntado Argüelles, Aunque ha recalcado que es una cuestión que se discutirá con el fabricante, Airbus Military, y con el Estado Mayor de la Defensa para ver sus necesidades, el secretario de Estado ha asegurado que "posiblemente" se utilizarán "las dos" herramientas en este programa, en el que hay contratados 27 aviones de transporte militar que se empezarán a recibir a partir de 2016.

UN IMPACTO "SUSTANCIALMENTE MENOR"

Según ha indicado el secretario de Estado, la negociación con las empresas tiene como objetivo "suavizar la curva de impacto" de los programas especiales en el presupuesto de Defensa de los próximos años para que sea "sustancialmente menor". "El ciclo económico no permite en este momento cubrir el nivel de compromiso que este Gobierno ha heredado de compromisos anteriores", ha recalcado.



En total, los compromisos de pago por los 19 programas especiales de armamento podrían alcanzar hasta los 31.000 millones de euros, que el Gobierno debería ir pagando hasta 2015. Además del avión de combate 'Eurofighter' y el de transporte A400M, en estos programas se incluyen

los buques de acción marítima de Navantia y los helicópteros de combate 'Tigre' de Eurocopter, entre otros.

El secretario de Estado ha reconocido que el proceso de negociación con las empresas va a ser "largo y laborioso" y, según ha explicado, comenzará una vez esté "definitivamente" aprobado el ciclo de planeamiento y la estructura de fuerzas de los Ejércitos y la Armada.

Hasta ahora, la negociación más avanzada es la del programa Eurofighter, donde todos los países implicados -Italia, Alemania y Reino Unido-- tenían que dar su visto bueno a la propuesta española. Tras un proceso "laborioso" se logró alcanzar un acuerdo que dará "un respiro" al Gobierno, ya que las entregas ahora aplazadas habrían tenido "un impacto en déficit muy alto" y habrían supuesto una "carga adicional" al presupuesto del Ejército del Aire, por sostenimiento, mantenimiento y operatividad de los aviones, que no se podían "asumir".

Con el acuerdo alcanzado, España logra "mantenerse" en el programa Eurofighter, aunque haya tenido que "aparcar, entre comillas, cinco aviones del 2012, cinco aviones del 2013 y cinco aviones de 2014" que no empezarán a ser recibidos, a menos que cambie la situación, hasta 2015.

Para llegar a este acuerdo, previamente se ha permitido saldar la deuda de los últimos años, un total de 1.171 millones de euros, incluidos en el crédito extraordinario de casi 1.783 millones respaldado la semana pasada pasada en el Congreso con los votos del Partido Popular.

A partir de aquí, Defensa continuará negociando con el resto de empresas, "consciente" de que "cualquier decisión que se tome va a tener efectos sobre las empresas y por lo tanto sobre la economía en general". "Hay que ser cautelosos -insiste Argüelles--. No podemos tomar decisiones unilaterales, tiene que ser resultado de un diálogo".

En cualquier caso, el secretario de Estado asegura que las empresas "en términos generales" están "abiertas a ese diálogo y a colaborar", porque "entienden que este Gobierno necesita hacer este sacrificio y necesita la ayuda de los empresarios para poderlo cumplir".

El Ministerio de Defensa se presentará a estas negociaciones tras haber hecho el esfuerzo de "recuperar la credibilidad internacional" tras años de impagos, con el crédito extraordinario "respaldado por un Consejo de Ministros y validado por el Parlamento".

HACIENDA HA ENTENDIDO "LA NECESIDAD Y LAS CONSECUENCIAS"

Según ha explicado Argüelles, el crédito de casi 1.783 millones de euros se ha aprobado tras un proceso de negociación con el Ministerio

de Hacienda, que "ha entendido la necesidad y las consecuencias que tendrían para España el no cumplimiento de las obligaciones". Ahora, el Ministerio de Economía deberá hacer la apropiación de fondos, a través de la emisión de deuda, un proceso "gradual" que podría alargarse "cinco o seis meses".

España ha cubierto todas las deudas pendientes hasta este año con este crédito extraordinario, aprobado al margen de los presupuestos de 2012. Según ha apuntado el secretario de Estado, los compromisos que haya que asumir en 2013 tampoco podrán incluirse en las cuentas ordinarias para ese año, ya que el montante final dependerá del resultado de la reprogramación que se está abordando ahora. "No tendría lógica que por un lado se negocie y por otro se tome una disposición presupuestaria para cubrir algo que se va a cambiar necesariamente", insiste.

Preguntado por las críticas de la oposición, que le ha reprochado que no informara a los grupos parlamentarios de la aprobación del crédito pese a que les ofreció consenso, el secretario de Estado ha recalcado que "pagar las deudas no debería de ser noticia, debería de ser lo normal". "No me parece que hace falta consenso para pagar algo que se debe", ha remachado.

Argüelles ha recordado que el propio portavoz de Grupo Socialista en el Congreso, Diego López Garrido, ha "reconocido en varias ocasiones" que los programas especiales de armamento son deudas de varios Gobiernos, por lo que ha apuntado que su "reacción" a la decisión del Ministerio debería haber sido "algo modulada". En cualquier caso, ha asegurado que mantiene el "espíritu" de consenso que anunció en el Congreso hace unos meses.

VENTA DE MATERIAL

Por otra parte, el secretario de Estado ha anunciado que Defensa está elaborando un catálogo "lo más completo posible" de material que puede estar "en fase de desclasificación" dentro del inventario de las Fuerzas Armadas y que por tanto podría estar "disponible para la venta".

Según Argüelles, el deshacerse de equipamiento usado "puede ser también una fuente de ingresos que no hay por qué despreciar". En esta tarea intervendrán los Ejércitos y la Armada, así como el Estado Mayor de la Defensa, que deberán decidir que material "es necesario

mantener" y cuál puede ser vendido. "En muchos ámbitos hay material que poco a poco puede ir considerándose que se puede prescindir de él", ha afirmado.